REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO

TRASLADOS POR FIJACIÓN EN LISTA No. 12 DEL DIEZ (10) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), ART. 110 C.G. DEL P.

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL Y FECHA	ENLACE ACCESO ACTUACIÓN	TÉRMINO TRASLADO
2023-00248	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TRANSPORTES SABALZA S.A.S y EDGAR JOSÉ SABALZA GONZÁLEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN DEL 08/08/23	<u>CLÍC AQUÍ PARA</u> <u>ACCEDER AL TRASLADO</u>	TRES (03) DÍAS HÁBILES

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, jueves diez (10) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (08:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar (05:00 P.M).

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o requerimiento.

LEYDI JOHANA IBARRA OSPINO SECRETARIA